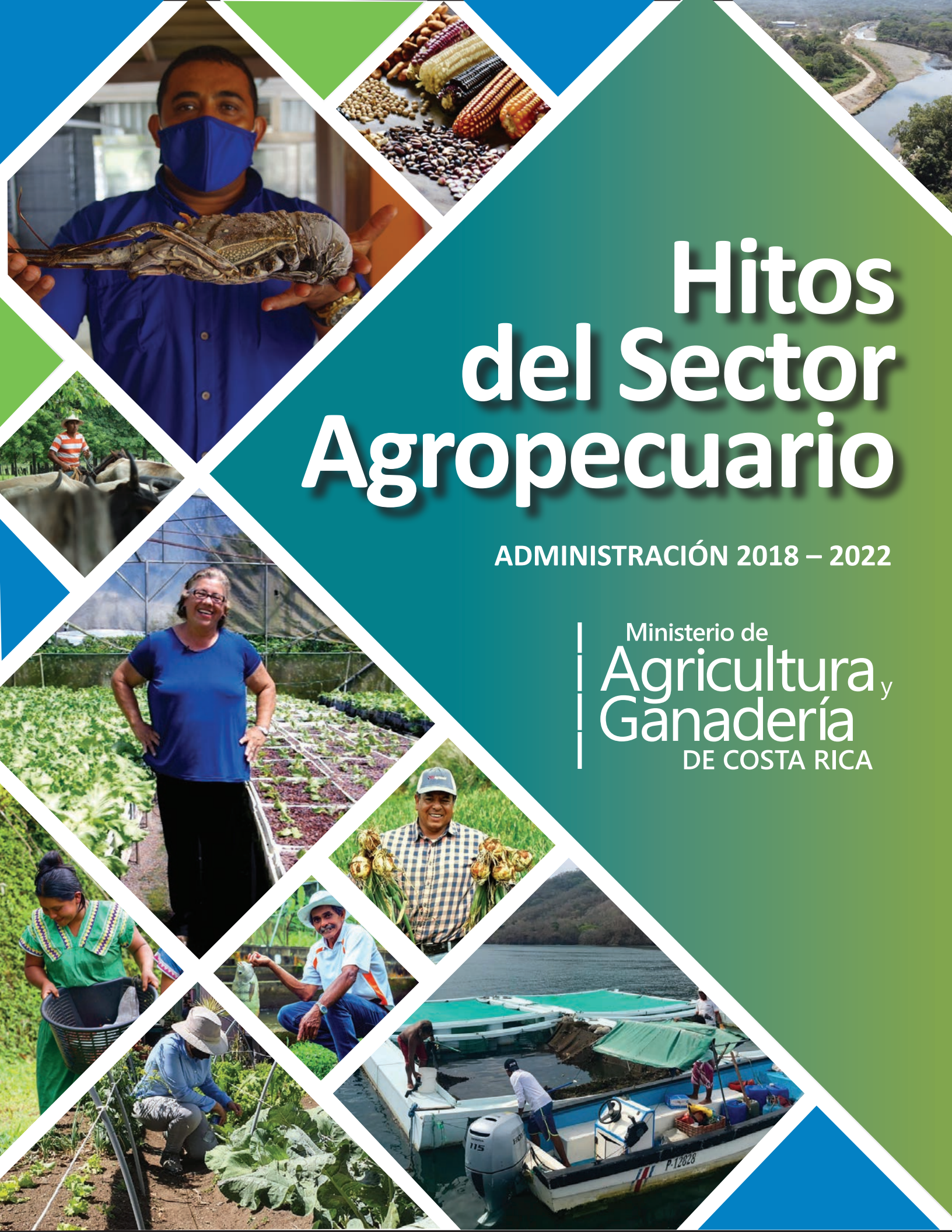




Hitos del Sector Agropecuario

ADMINISTRACIÓN 2018 – 2022

Ministerio de
Agricultura y
Ganadería
DE COSTA RICA

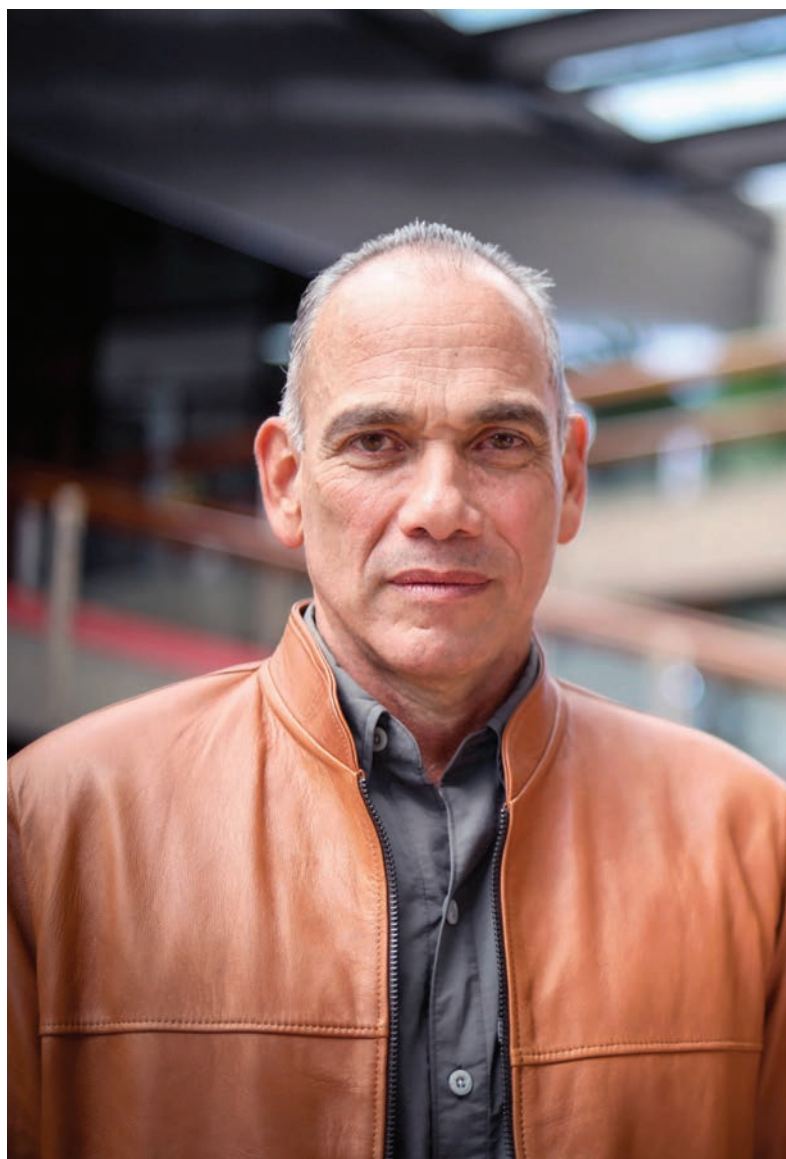




Presentación

Me complace compartir esta compilación hitos, de lo que hemos definido como la herencia que nuestra Administración dejó al Sector Agropecuario.

La gestión inició con la formulación de los lineamientos de política para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural 2019-2022, en la que establecimos los ejes y las líneas estratégicas que guiaron nuestro quehacer, con el propósito de contribuir al bienestar social y económico de la población vinculada al sector agropecuario y pesquero, siendo esta cada vez más resiliente, bajo el principio de trabajo en equipo y por el mayor número de personas, en especial de las más vulnerables.





RENATO ALVARADO
Ministro de Agricultura y Ganadería

Los ejes de la política sobre los cuales se trabajó de manera prioritaria fueron:

- *Inserción inteligente en mercados externos.*
- *Defensa comercial.*
- *Fortalecimiento del mercado interno.*
- *Gestión agroempresarial resiliente.*
- *Modernización institucional y articulación sectorial e intersectorial.*

En las siguientes páginas encontrará esos principales logros alcanzados que nos enorgullece exponer como resultado de la atención integral de compilación de hitos históricos planteados por las personas productoras, destacando el impacto generado por la intervención articulada de las instituciones del Sector, bajo una rectoría efectivamente ejercida.

Inversión en infraestructura agropecuaria para riego, drenaje y control de inundaciones

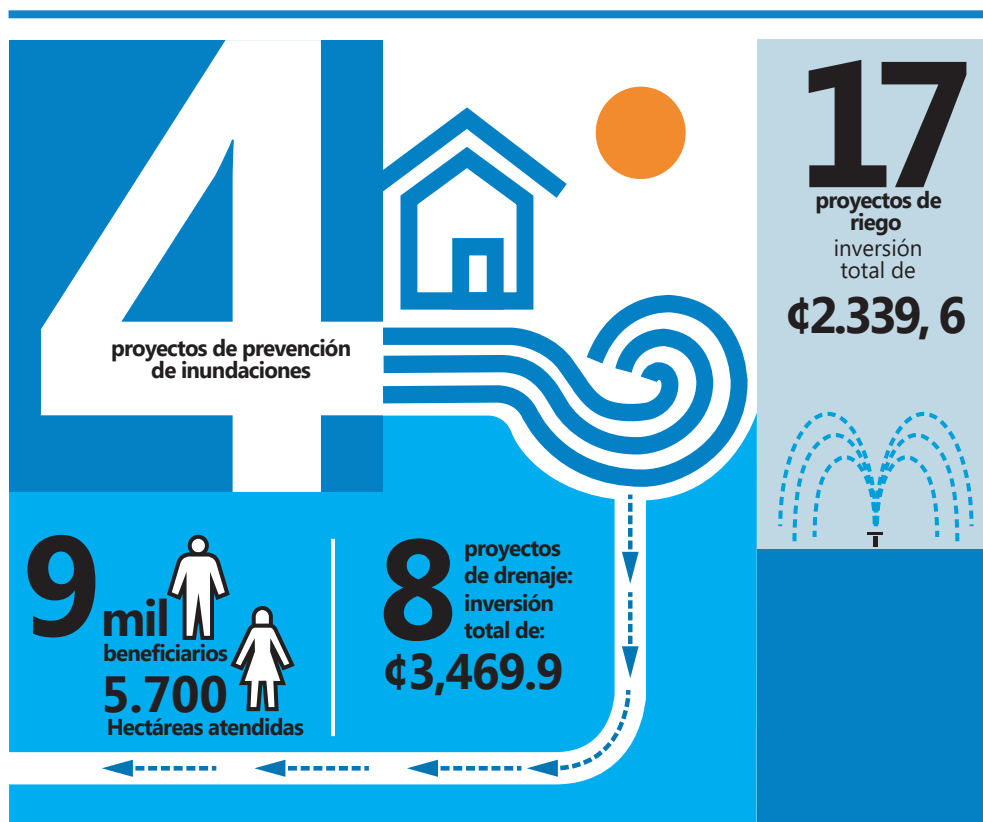
Cerca de 9 mil personas productoras cuentan con mejor infraestructura de prevención de inundaciones y sistemas de drenaje, gracias a una inversión total en ambos ejes de \$3,469.9 millones. Estas inversiones benefician a miles de pobladores de Limón, Golfito y Nicoya, con un área atendida superior a las 5.700 hectáreas, y fueron cubiertas con recursos de la CNE y del Gobierno central.

La construcción de infraestructura de riego para la agricultura también fue una prioridad, en la que SENARA y otras entidades del Sector aportaron, logrando la construcción de 17 proyectos de riego, incluyendo nuevas obras y trabajos de mantenimiento del DRAT, con una inversión total de \$2 339. 6 millones.

Esas inversiones fueron financiadas con recursos del INDER, del Gobierno central y propios de SENARA, gracias a las cuales fueron habilitadas con riego más de 3600 hectáreas, en beneficio de más de 1.150 personas productoras de Cartago, Guanacaste, Puntarenas, Alajuela y Heredia.

Además, los trabajos en materia de investigación hidrogeológica y gestión hídrica permiten a los grupos organizados de la sociedad civil, personas productoras, empresas e instituciones públicas, disponer de información sobre el estado del recurso hídrico en cuanto a cantidad disponibilidad, calidad y vulnerabilidad en cada zona estudiada para promover, proteger y hacer un uso sostenible del mismo. Entre 2018 y 2022, estas investigaciones se enfocaron, principalmente, en la vigilancia del recurso hídrico en las zonas costeras del país.





Infraestructura de riego:
Más de

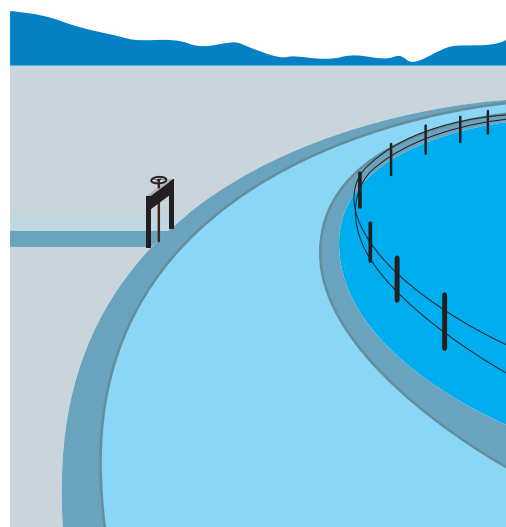
3.600

hectáreas habilitadas.

Más de

1.500

personas productoras beneficiadas.



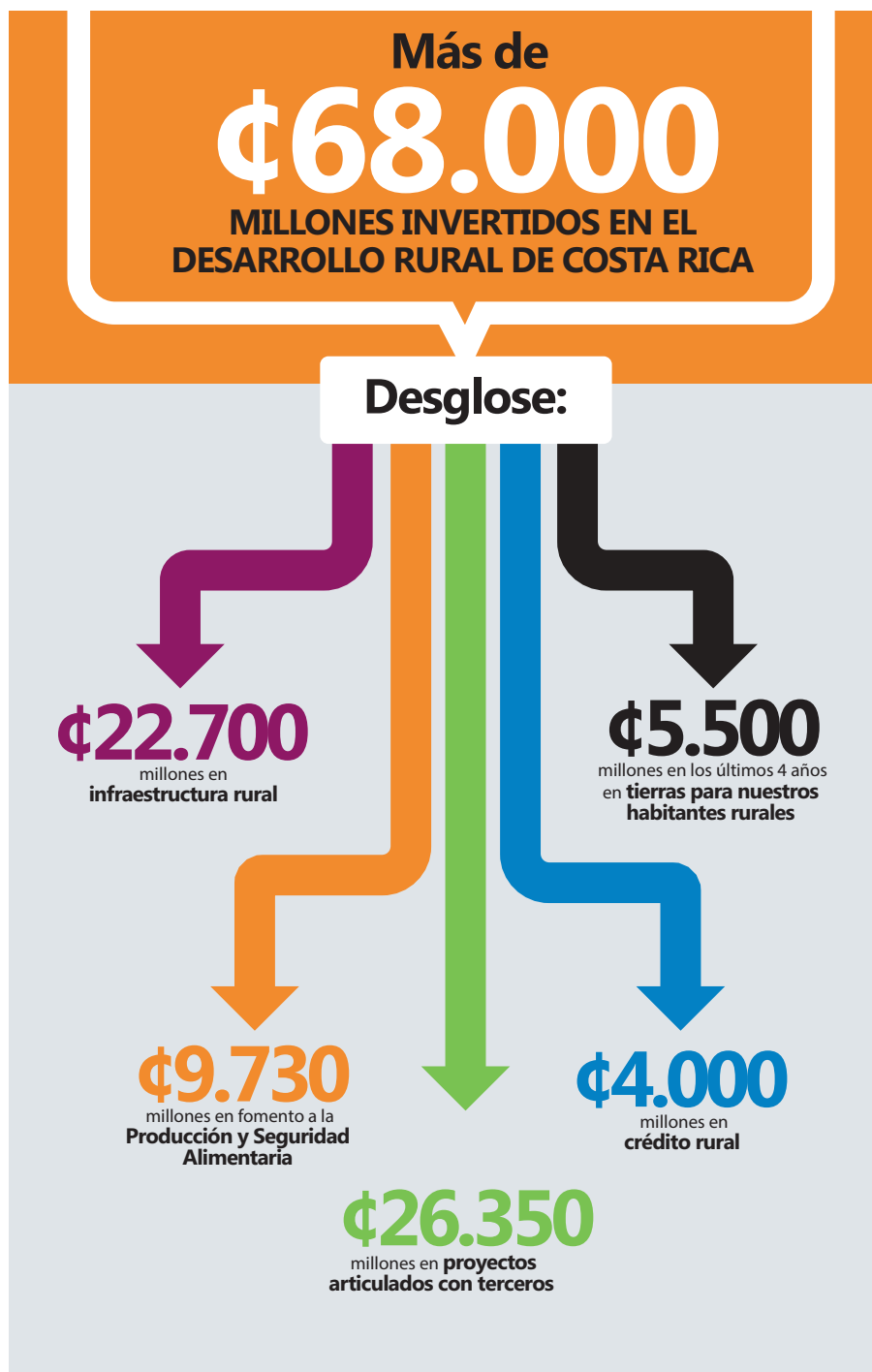


Inversiones en obra rural

Entre 2018 y 2021, el INDER realizó inversiones por más de €68.000 millones para acelerar el desarrollo de los 29 Territorios Rurales de Costa Rica.

Estas inversiones beneficiaron directamente a 227.145 familias, quienes mejoraron sus condiciones de infraestructura agropecuaria, acceso a la tierra, insumos, herramientas y equipos, así como al crédito.





Inversiones en infraestructura agropecuaria para comercialización y valor agregado

La Administración 2018-2022, desarrolló inversiones para facilitar la agregación de valor a la producción local, mediante la construcción del Centro de Valor Agregado Agropecuario de la Región Brunca, y el inicio de la construcción de otro en Florencia de San Carlos; así como la conclusión de las obras del Mercado Regional Chorotega.

De agosto del 2019 a la fecha, dicho Mercado ha colaborado con dinamización de la economía guanacasteca. Al inicio de la pandemia, la red frigorífica Guanacaste y CENADA almacenaron más de 1.000 kilos de productos cárnicos, hortofrutícolas y acuícolas con el fin de su preservación en un panorama de incertidumbre comercial.

Adicionalmente, se construyeron dos bodegas climatizadas para el almacenamiento de granos básicos, mediante una inversión total de 280 millones de colones, aportados por Fodesaf y el CNP.

Estas bodegas benefician a más de 3400 personas productoras de la zona Norte y Sur del país, garantizándoles productos seguros, competitivos, con la perspectiva de reinversión en el proceso productivo, y asegurando la sostenibilidad de la comercialización a largo plazo.

Ambas bodegas cuentan con una capacidad de almacenamiento de hasta 15.000 quintales de frijol.







Agricultura Inteligente: drones, teléfonos, genética

El MAG ha llevado tecnología de punta a los territorios rurales, con el fin de que las personas productoras obtengan mayores rendimientos y refuercen su competitividad, porque no es posible pensar en una agricultura más competitiva sin inversión en tecnología.

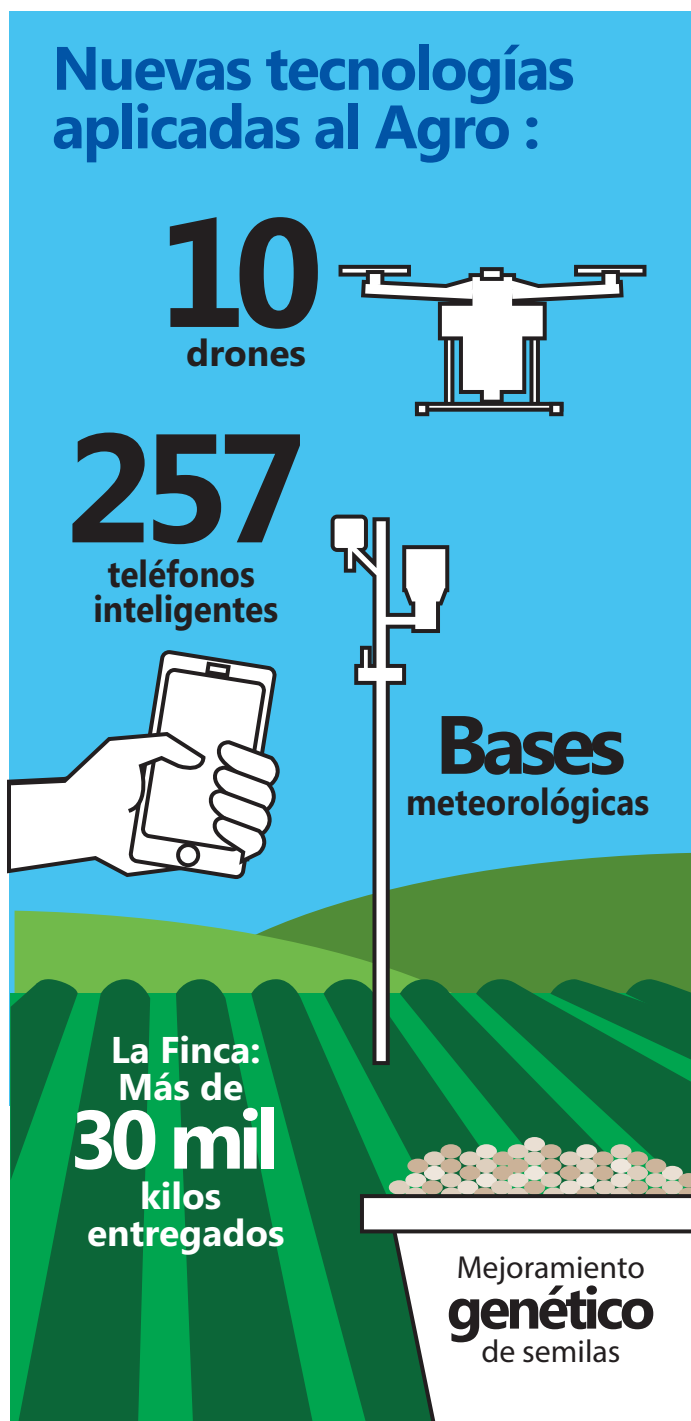
Por esa razón, desde el inicio de la Administración, el MAG y el INTA adquirieron tecnología de punta para ayudar a las personas productoras a hacer los planes de finca de una manera más eficiente, rápida y con mayor soporte, para desarrollar sus actividades agrícolas en mejores condiciones.

Principales herramientas utilizadas

10 drones de los cuales 8 fueron entregados a cada una

de las Direcciones Regionales del país. Los dos restantes son drones de fumigación y de amplio espectro permitirán medir otras capacidades de las fincas. La inversión para adquirir los drones rondó los \$74.5 millones. Así, se impulsa el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, en procura de aumentar la productividad de los cultivos y disminuir el impacto ambiental. Los drones ayudarán a captar información relevante y a evaluar las condiciones de los terrenos, para determinar de forma temprana y eficiente, enfermedades, plagas, maleza y posibles efectos futuros de daño climático tras inundaciones o sequías.

257 teléfonos inteligentes, donados por OIRSA, se distribuyeron en las 86 Agencias de Extensión. Se utilizan para levantar información de afectaciones por eventos climáticos como inundaciones y sequías, con mayor precisión y rapidez, para toma de decisiones en momentos de emergencia nacional.



Son una herramienta valiosa para la actualización tecnológica, geo referenciación de áreas, se complementan muy bien con otras aplicaciones para observar factibilidad de suelos, climatología, así como para la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo.

Bases meteorológicas. La implementación de una agricultura Inteligente también avanza en la instalación de bases meteorológicas en fincas de pequeños productores.

Mejoramiento genético de las semillas. Desde el MAG, nos hemos abocado en capacitar a más de 130 familias en el uso adecuado de semillas de alto rendimiento, para que en regiones como Guanacaste, donde hay alta radiación solar, se logren cosechar productos de alta calidad e inocuos para el consumidor.

La "Finca Agropecuaria" Un ambicioso proyecto desarrollado primero por el MAG y trasladado luego al PIMA, que se ha abocado a la comercialización mayorista siendo enlace entre las organizaciones/empresas que se encuentran en el Mercado Regional Chorotega y clientela como sodas, restaurantes y hoteles, mediante un servicio innovador.



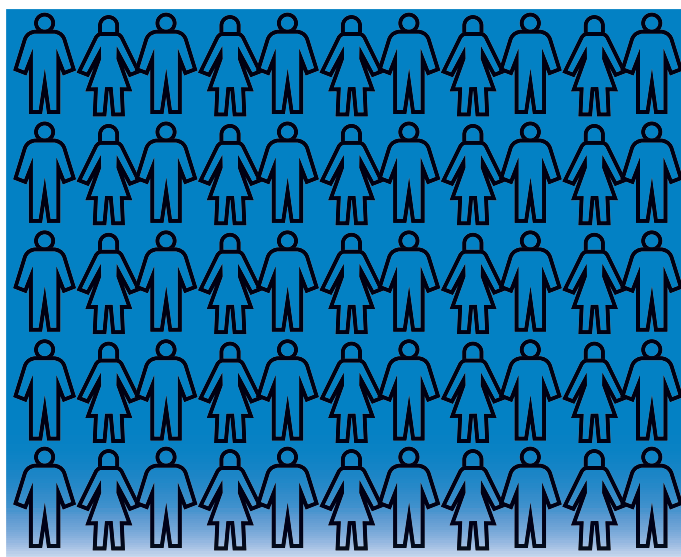


Tecnología para encadenamiento y generación de data: impacto de registro de productores del MAG.

El MAG lideró al Sector Agropecuario para desarrollar, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, el Régimen Especial Agropecuario, REA, que garantiza la trazabilidad del Impuesto al Valor Agregado, mediante consideraciones especiales, ajustadas a la realidad productiva y comercial de los diferentes sectores.

Dentro de las acciones asumidas por el MAG está el registro de 125.095 personas productoras beneficiarias de incentivos fiscales en la compra de insumos, pago de servicios y la comercialización.

De estos 71.451 son PYMPA que corresponden a los registrados en el sistema de la DNEA, los cuales, además, tienen beneficios adicionales como no pago del impuesto a las sociedades anónimas, están exentos de prueba de gases RTV, y mejores condiciones para acceso a créditos.



125.095

personas productoras en todo el país dentro del
Registro Único Agropecuario

71.451

son Pequeños y
Medianos Productores
Agropecuarios, Pympas



Régimen
Especial
Agropecuario
garantiza la
trazabilidad del

IVA

Impuesto al Valor Agregado,
mediante consideraciones
especiales, ajustadas a la
realidad productiva y comercial
de los diferentes sectores.





Acceso a recursos:

La articulación interinstitucional facilita el acceso a recursos para las personas productoras más vulnerables.

Fomujer: Recursos del INAMU para apoyar a la mujer productora rural, mediante convenio con el MAG. Estos fondos vienen a apoyar a la mujer productora rural y cuentan con apoyo técnico por parte de la DNEA tanto en la elaboración de los proyectos como en el seguimiento.

Producción orgánica: En cuanto al número de operadores certificados bajo el Reglamento Nacional de Producción Orgánica, a la fecha se cuenta con 112 operadores registrados, para un total de 9733 hectáreas certificadas y 122 operadores en periodo de transición a orgánico, para un total de 652 hectáreas en transición.



FOMUJERES:

¢1.470
millones
se distribuyeron entre

722
proyectos
ganadores,
ubicados en



56
cantones



PRODUCCIÓN ORGÁNICA: 2018-2022

¢970.345.168

colocados, para un total de



735 personas productoras
orgánicas y en
transición beneficiadas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:

Reconocimiento económico
por beneficios ambientales
agropecuarios:

¢707.902.333

Reconocimiento económico
por inversiones realizadas con
beneficios ambientales en
sistemas de producción
orgánica:

¢31.850.319

Reconocimiento económico para proyectos de
fortalecimiento de sistemas de producción agropecuaria
orgánica para grupo de productores organizados:

¢230.592.515



Acceso a recursos

Tierra y Crédito:

Tierra

Parte importante de las responsabilidades del INDER es la adquisición de fincas para desarrollar proyectos de desarrollo rurales, entre los que destacan, por ejemplo, la compra de dos fincas que pertenecían al antiguo ingenio Agroatirro para desarrollar la subasta ganadera de Turrialba y una planta procesadora de frutas con inversiones por casi ₡200 millones.

O bien la adquisición de otras dos fincas para el desarrollo de un proyecto apícola y un mercado artesanal en Curubandé de Liberia.

Crédito Rural

El Inder tiene el servicio de crédito rural para apoyar a la producción nacional, con tasas de interés accesibles tanto para organizaciones como para personas físicas.

Dentro de este programa, se incluye un crédito especial lanzando en los años 2020 y 2021, como parte de la Estrategia Motor Rural para apoyar la reactivación económica de los Territorios Rurales con tasas de interés al 2% fijo anual a 5 años plazo, tanto para organizaciones del sector agropecuario nacional, como para apoyar la reactivación turística, esta última en el año 2021.





Acceso a recursos: emergencias

Recursos por Emergencias:

En apoyo a la CNE, la Dirección Nacional de Extensión del MAG trabaja en levantamiento de información en todas las emergencias nacionales, entre ellas, Otto, Nate, Eta, Déficit hídrico, inundaciones, y también la declaradas por el COVID, como parte del proceso de atención de personas productoras afectadas.



Atención de
emergencias:



¢11.682.513.226.66

para beneficiar a
24.085
personas productoras



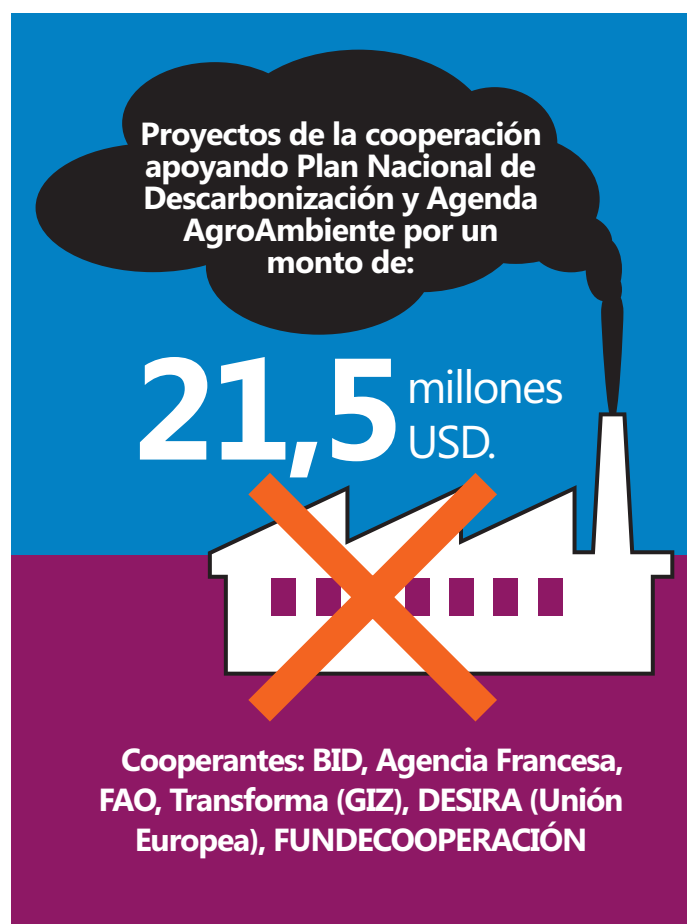
Proyectos de cooperación apoyan las metas de la Agenda Agroambiental

Los recursos técnicos y económicos de la cooperación son esenciales para sostener procesos complejos y demandantes de inversión como los comprometidos en el Plan de Descarbonización.

Mediante el proyecto "Hacia una Economía Verde: Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica (CR-L1142)", se invierten desde 2019 recursos las siguientes actividades: Inicio del proceso de seguimiento de la Política del Sector Agroalimentario 2010-2021 y de la Estrategia ganadera baja en carbono 2015-2020; validación del enfoque agroambiental de la nueva política de Café de Costa Rica; escalamiento de la NAMA café; diseño y validación de NAMAs arroz, caña de azúcar y musáceas; avance de la Implementación del Acuerdo Sectorial de Reducción de Emisiones MAG-MINAE.

Desde la Oficina FAO Costa Rica, entre 2019 y 2020, se invirtieron recursos para la formulación del Marco General de la Agenda AgroAmbiente y se acuerda la inversión para la elaboración del Plan de Acción con horizonte 2024.

El proyecto Transforma administrado por GIZ guarda relación directa con la promoción de prácticas de producción agrícola con bajas emisiones de carbono y resilientes al clima, en relación con las NAMAs Ganadería, Café y Musáceas; y con el apoyo a los medios de vida de las comunidades costeras, basados en la gestión sostenible y la conservación de los recursos marinos y costeros.





El proyecto DESIRA es apoyado por la Unión Europea (UE), procura la construcción de sistemas de producción agrícola sostenibles y resilientes al clima mediante la transición a esquemas de producción de bajas emisiones. Para lograr este cambio, la estrategia de la intervención es comenzar con un resultado que conduzca a un impacto alto, visible y rápido: apoyar el proceso de transformación nacional de sectores productivos agrícolas con acciones en proceso para avanzar hacia cadenas de valor resilientes y bajas en carbono.

Con el apoyo de FUNDECOOPERACIÓN se gestiona desde

2019 apoyo económico para la contratación de un consultor para el diseño de la estructura operativa de la Oficina Sectorial de Acción Climática y Descarbonización del Sector Agro (OSACD), el proceso de estudio inició en 2021.

Como parte de la fundamentación de esta nueva dependencia, deberá considerar la política pública relevante en Costa Rica, considerar las estrategias relevantes de desarrollo del sector agro y proponer un diseño conceptual adecuado para la OSACD a través del planteamiento de la visión, la misión y las áreas de competencia, que permitan visualizar la base estructural, técnica y operativa de la oficina.



Innovación y Transferencia de Tecnología

Durante el periodo 2018-2022 se fortaleció la innovación, la investigación y la transferencia de tecnología a las personas productoras.

El INTA invirtió en el acondicionamiento, mantenimiento y mejora de sus cuatro Estaciones Experimentales, así como en sus seis laboratorios, como una contribución al desarrollo tecnológico agropecuario mediante el fortalecimiento de la investigación, la generación de innovaciones tecnológicas, la prestación de servicios de laboratorio, la producción y transferencia de tecnología.







Innovación y Transferencia de Tecnología

El Instituto lideró además una serie de investigaciones que culminaron en beneficios directos al sector agroproductor, con excelentes resultados, como la liberación de nuevas variedades de papa y papaya, la producción de microorganismos o controladores biológicos, como opción tecnológica para la reducción de uso de químicos sintéticos, producción de cultivos sanos y mejora de la biodiversidad de los suelos, la producción bajo ambientes protegidos, así como las reconocidas investigaciones en cáñamo.

Estas tecnologías son transferidas a las personas productoras gracias al trabajo articulado con los extensionistas del MAG.

En el caso de la producción bajo ambientes protegidos, la

transferencia se dirigió especialmente a las comunidades cercanas a las zonas costeras en las Regiones Chorotega y Pacífico Central, ya que se encuentran entre las más vulnerables a los efectos al cambio climático.

La diversificación de la producción ha permitido mejorar la seguridad alimentaria y generar modelos productivos que han facilitado la inserción de más grupos, en especial de mujeres. La tecnología que se desarrolla en estos proyectos no solo permite visibilizar a la mujer en la producción de hortalizas, sino también que utiliza prácticas de manejo que permiten hacer un uso eficiente del recurso hídrico, con una reducción significativa del uso de agroquímico, lo que ha permitido generar innovaciones con carácter social.

3

nuevas
variedades de
papaya

Convenio con la UCR
2,5%
del total producido se
dedica a la exportación



Exportaciones:

3.428 TM

Alrededor de
2.482,57
miles de dólares.

Beneficiarios directos:

250-300

productores de los
cuales al menos 10%
son mujeres.

Beneficiarios indirectos:

alrededor de
3.000

personas.

Palmira:

nueva variedad de

papa



Beneficiarios:

1100

productores de papa

2880

hectáreas del cultivo

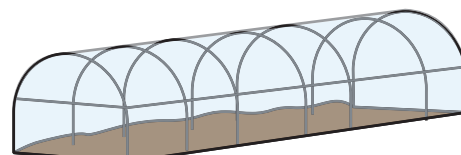
Monto invertido:

¢12.000.000,00



Producción de hortalizas

en ambiente protegido. Población alcanzada: **900 personas, mujeres y jóvenes.** Regiones Chorotega y Pacífica Central. **12 vitrinas tecnológicas.** Producción de más de **6 especies de hortalizas.**



Tecnologías compartidas:

producción en túneles, casas de malla e invernaderos
Más de **¢140,5 millones invertidos** por parte del
INTA, MTSS, IMAS, INDER.

Evaluación de 12 cultivares de cáñamo (Cannabis sativa L.)

Área de las investigaciones: **Guápiles y Cañas.**

Convenio de cooperación mutua y sinérgica con la empresa
privada **ROCO PLANTS S.A.**

Objetivo: responder a las necesidades nacionales de contar
con información técnico científica sobre el manejo
agronómico y producción del cultivo de cáñamo industrial.

Resultados obtenidos: la producción de cáñamo es factible
en las condiciones de Cañas, Guanacaste, no obstante, se

identificaron necesidades de mejora para aumentar la
eficiencia de los sistemas de producción utilizados.

Las pruebas realizadas determinaron que el cultivo de cáñamo
requiere una alta demanda de mano de obra para asegurar el
buen desarrollo de los cultivares destinados a producción de
inflorescencias.

Monto invertido:

¢19.000.000,00

colones por parte del INTA.

Impacto del proceso de migrantes



Con el fin de mantener activos los procesos agropecuarios, agroindustriales y agroexportadores, que se apoyan en mano de obra migrante para el proceso de recolección de las cosechas, se trabajó en dos vías: una para regularizar la situación de los trabajadores migrantes con arraigo y otra para establecer un modelo que permitió el ingreso y egreso del trabajador, asegurándole derechos de salud, laborales y migratorios durante el ciclo de las cosechas.





Estos procesos se desarrollaron bajo una estricta articulación del MAG con los ministerios de Salud, de Trabajo y Seguridad Social, de Seguridad Pública y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), en coordinación con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En todos los procesos se contó con el acompañamiento de la Organización Internacional para las Migraciones y el país se convirtió en un referente a nivel internacional.

El trabajo también involucró a representantes de los gobiernos de las naciones fronterizas, Panamá y Nicaragua, quienes en conjunto establecieron los protocolos para que sus ciudadanos pudieran ingresar a Costa Rica temporalmente para trabajar en las fincas agropecuarias que necesitaban la recolección de café, caña, melón, sandía, naranjas, tubérculos entre otros.



Impacto de Encadenamiento Directo

La generación de encadenamientos locales ha sido una prioridad para la Administración 2018-2022.

Un ejemplo son las estrategias para lograr enlaces comerciales entre concesionarios del Mercado Mayorista Regional Chorotega y los productores.

Esta interacción comercial sana y beneficiosa entre las partes, hoy por hoy, es ya una tendencia natural activa que marca nuestra dinámica comercial, generando la activación económica de la región, tal cual se planteó en los objetivos para la creación del Mercado y será por preferencia la mecánica que se mantendrá dentro de esta actividad comercial en la región.

También se brindó acompañamiento a pescadores de Guanacaste y de Puntarenas, acuicultores de la zona Norte, trucheros del Cerro de la Muerte, para que pudieran colocar sus productos en las ferias de Santa Ana, Zapote, Nicoya, Santa Cruz, Liberia, Tres Ríos, Pavas, Barranca, Hatillo, Escazú y San Sebastián, por medio del Inopesca, COMEX y el CNP, para identificar oportunidades en el mercado nacional e internacional.



Resultados de encadenamiento del sector pesquero:

Ventas directas de más de **140.000 kgs** de producto pesquero como: pargo, corvina, dorado, langosta, atún, vela, espada, entre otros.



Alrededor de **¢350 millones** pagados directamente a los pescadores. Beneficio directo para más de **300 socios** de las organizaciones.

Otros beneficios al sector:
Precio justo a los pescadores.

Encadenamiento de las comunidades pesqueras de **Puerto Nispero, Bejuco, Guiones, Sámará, Playas del Coco, Isla Venado, Costa de Pájaros, Cuajiniquil, Jobo.**



Mercado Regional Chorotega

76 encadenamientos, mediante la relación comercial directa de organizaciones de productores con

12 hoteles de la región Chorotega

41 restaurantes, con base en el programa Tu Modelo; con el programa PAI del CNP se atienden

595 puntos de entrega institucionales entre ellos **3 hospitales** (Hospital Enrique Baltodano-La Anexión-Upala) y cerca de **315 centros educativos** desde La Cruz hasta Nicoya, lo que representa la comercialización directa de aproximadamente **350.000** kilos mensuales de productos agrícolas, mayoritariamente producidos por agricultores locales.



Política de Género

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, construyó e implementó la "Política de Igualdad de Género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030", la cual tiene como objetivo contribuir al bienestar de las mujeres vinculadas al sector agro, reducir las brechas de seguridad en el acceso a las actividades de producción e instrumentos de fomento agropecuario y rural.

A lo interno de las instituciones del sector agro y con el acompañamiento técnico del Programa de Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD); se desarrolló un proceso para la identificación de brechas de género por medio de la aplicación de la herramienta "Indica Igualdad", con el fin de reducir dichas brechas a través de la elaboración e implementación del Plan de Acción para la Igualdad de Género. Posteriormente, las instituciones que logren una efectiva transversalización podrán optar por el Sello de Igualdad de Género otorgado por el INAMU en alianza con el PNUD.

Se coordinó la elaboración y firma del Decreto Ejecutivo N°43436-MAG-MCM "Creación y declaración de interés público de la Comisión interinstitucional para el acceso, uso y administración de la tierra para las mujeres rurales".

Fondo FOMUJERES
Mediante un esfuerzo
conjunto entre el MAG,
Inamu, Conac 4S e
Incopesca se logró
apoyar a

722
proyectos

por un monto total de

¢1.450
millones

beneficiando en ambas
convocatorias a

1.050

mujeres que desarrollan
actividades productivas de
agricultura, producción
pecuaria, pesca y
agroindustria.

Representando estas cifras
un hito histórico, tanto
para las mujeres rurales
como para el sector
agropecuario, ya que en
convocatorias anteriores;
los proyectos aprobados
no sobrepasaron los 80 a
nivel nacional.

Programa de inserción
Mujer y jóvenes
SAPR/Capital Semilla
CONAC-4S

Durante el período, con
el fondo no reembolsable
de capital semilla para
financiar proyectos
productivos promisorios
dirigido a mujeres y
jóvenes organizados en
Clubes 4S, se
beneficiaron a

537

mujeres
por un
monto de

97
millones
de colones.

4.092

mujeres beneficiarias por
un monto invertido de

3.886
millones
de colones.



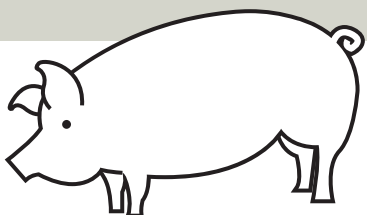
Impacto de la protección sanitaria y fitosanitaria

El Servicio Nacional de Salud Animal y el Servicio Fitosanitario del Estado, como brazos ejecutores de las acciones de vigilancia sanitaria y fitosanitaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería, han desarrollado acciones para mantener el estatus sanitario del país, abrir nuevos mercados y asegurar calidad e inocuidad a los consumidores.



5

granjas
porcinas,



2

establecimientos
de tilapia



21

granjas
avícolas

con el reconocimiento Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos Veterinarios en reconocimiento al uso responsable y prudente de los medicamentos veterinarios.

400



productores, médicos veterinarios oficializados y médicos veterinarios oficiales capacitados en el uso responsable y prudente de los medicamentos veterinarios, con el objetivo de generar conciencia en la necesidad de aplicar las buenas prácticas de uso de medicamentos veterinarios.

Realización de simulacro de **Peste Porcina Clásica y Peste Porcina Africana (PPA)** que contó con la participación de personal oficial del SENASA, médicos privados y veterinarios oficializados de mataderos de cerdos. Este ejercicio es una de las medidas de preparación del país, ante la presión existente debido a los brotes de PPA que están ocurriendo en diversas partes del mundo.

Vigilancia de Langosta Voladora

Centroamericana ha impedido la formación de mangas que provocarían daños a los cultivos. En los últimos 4 años se han inspeccionado **17595.50 hectáreas**. Durante estos años el insecto se encontró en **1436.56 hectáreas**, su presencia fue más significativa en el año **2020 y 2021**.



El SFE realiza acciones de control y contención del caracol gigante africano: prospecciones, barridos, control manual, control químico. Dichas acciones permiten conocer el área del brote inicial y con esto establecer la zona de cuarentena y las zonas amortiguamiento para determinar hasta donde están las zonas libres de la plaga en los alrededores.

Costa Rica se mantiene vigilante y extremando acciones para prevenir el ingreso del hongo *Fusarium R4T*, enfermedad devastadora para las plantaciones de banano y plátano.

Se declaró Estado de Emergencia Fitosanitaria Nacional en el 2020, prorrogada en el 2021, para la prevención de la introducción de la plaga con el objetivo de adelantarse proactivamente a reducir el riesgo que podría ser una amenaza para los productores de musáceas.

Con la colaboración del OIRSA se logró adquirir dos unidades caninas que ayudan a la detección de la plaga. Además, se colocaron alfombras especiales con productos sanitizantes en los aeropuertos, puertos y fronteras terrestres.

Acceso a mercados internacionales

En el año 2019, se exportaron más de **7 millones de kilos de carne bovina** a China.

En el 2020, Costa Rica se convierte en el primer país de Centroamérica en exportar **carne de cerdo a China**.

La **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)** reconoce a **Costa Rica** el estatus sanitario como país libre de peste porcina clásica (PPC), desde 2018 a la fecha. Costa Rica es el único país de Centroamérica que tiene este reconocimiento.

Costa Rica es el **primer país centroamericano en integrarse al comercio internacional de manera digital**, como parte del proceso de digitalización, simplificación y mejora en la seguridad de los certificados fitosanitarios. El sistema ePhito permite la transmisión de certificados fitosanitarios electrónicos con Estados Unidos, Unión Europea, Chile, Argentina, Guadalupe, Martinica e Irlanda del Norte.



FANAL

Fábrica Nacional de Licores

Como consecuencia del incremento en ventas producto de la emergencia sanitaria, el lanzamiento de nuevos productos en el catálogo de la Fábrica Nacional de Licores (Fanal), así como la rápida colocación y aceptación de la solución alcohólica antiséptica, esta Institución generó un aporte al Estado de \$49.810.878.000, de 2018 a junio de 2021.

Este aporte es dirigido al pago de impuestos al Instituto de Fomento y Asuntos Municipales (IFAM), Instituto de Desarrollo Rural (Inder), Ministerio de Hacienda, al Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), así como a la Municipalidad de Grecia, para el desarrollo de diferentes programas.



Con las ventas realizadas por la Fanal, el CNP recibió un total de \$12.652.867.000 durante, para el funcionamiento y ejecución de diferentes proyectos, así como la continuidad del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), en beneficio del sector agropecuario nacional.

AUMENTO EN LAS VENTAS

Entre 2019 y 2020, la Fanal incrementó un 75% la compra de alcohol tipo B para rectificar el producto, convirtiéndolo en alcohol extrafino, inocuo y apto para la elaboración de diferentes productos.

Solo en 2020, se procesaron 13,047,899 litros de alcohol puro, mientras que durante el 2021 la cifra ascendió a 9,375,942 litros procesados para la elaboración de diferentes productos.

Como parte de una estrategia para impulsar la diversificación de nuevos productos y, tomando en consideración el Plan Estratégico 2016-2019, la Fanal introdujo en el mercado las bebidas saborizadas **Liga'o** en sus presentaciones de Sandía, Guayaba, Frutos Tropicales y Rosa de Jamaica, buscando atender las preferencias del consumidor adulto joven, que buscaba más una oferta con sabores frutales.



Calidad de semillas para el Sector Agrícola

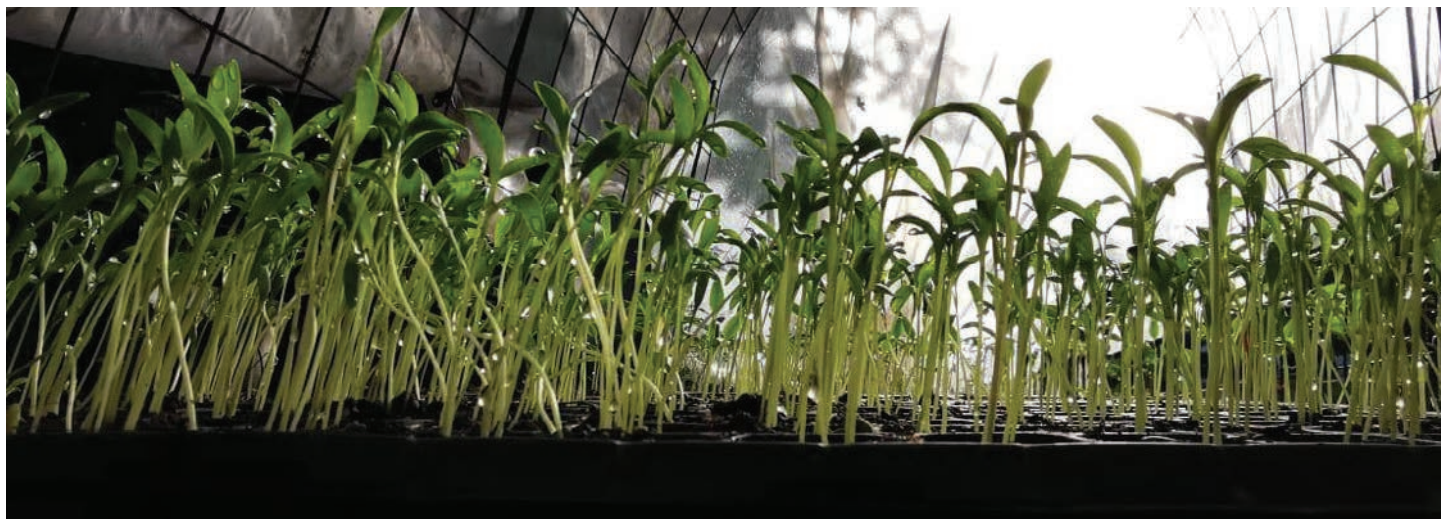
La Autoridad Competente encargada de supervisar y hacer cumplir las normas en materia de producción y calidad de semillas es la Oficina Nacional de Semillas (ONS), mediante la Ley 6289 desde hace 44 años. La ONS es una institución adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

- Logros de la Política Nacional de Semillas 2017-2030:

i. Incorporación de nuevos materiales al Registro de Variedades Comerciales, que se amplió con 184 nuevas variedades durante el período analizado, incrementando la oferta de semillas.

ii. Publicación del Tercer Informe Nacional de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura 2020, con participación de la Comisión Nacional de Recursos Fitogenéticos (CONAREFI), que muestra las acciones realizadas en este campo y la ruta de prioridades. Costa-Rica-Tercer-Informe-Nacional-sobre-RFAA-2020.pdf (ofinase.go.cr)





iii. Puesta en marcha del Proyecto “Fortalecimiento de capacidades en la producción de semillas para una agricultura adaptativa y resiliente” que implementa la ONS con el apoyo de Fundecooperación y el Programa ADAPTA 2+ que trabaja de la mano con productores de la Agricultura Familiar y con comunidades locales e indígenas.

- Campaña Dona Semilla, es tiempo de ser solidarios. Mediante la colaboración de empresas semilleras y el CATIE, se donaron más de 5 millones de semillas para apoyar

32 proyectos en diferentes partes del país, que beneficiaron a poblaciones vulnerables para apoyar medios de vida y el aprovisionamiento de alimentos, con el acompañamiento del MAG en el establecimiento de huertas y otros aspectos técnicos.

- Aproximadamente el 98% de la semilla de hortalizas y legumbres que ofrece el mercado utilizan semilla comercial que fue sometida a un sistema de control de calidad por parte de la ONS.



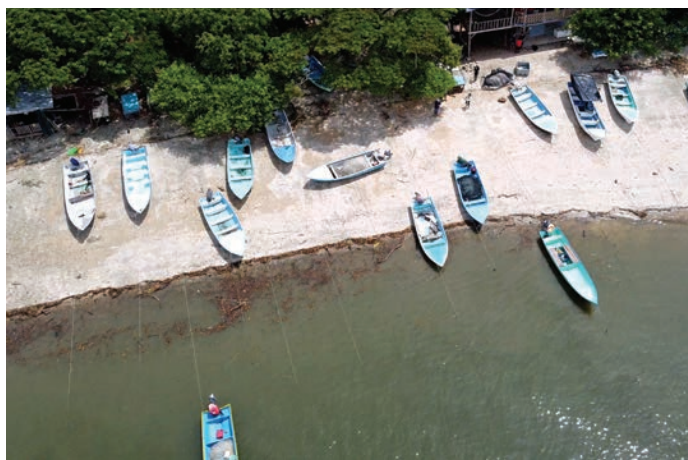
Oportunidades y crecimiento para el sector pesquero y acuícola

La Administración 2018-2022 planteó y logró la aprobación del Programa para el Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica, con financiamiento del Banco Mundial.

Se trata de una iniciativa que generará un impulso económico y permitirá optimizar el manejo de los recursos marinos para modernizar el modelo de pesca y acuicultura, generando desarrollo económico a las zonas costeras, protegiendo el medio ambiente y potenciando la enorme riqueza pesquera.

El proyecto va en la línea de la economía azul, en procura de mejorar las condiciones del sector pesquero y acuícola y de los recursos del mar.

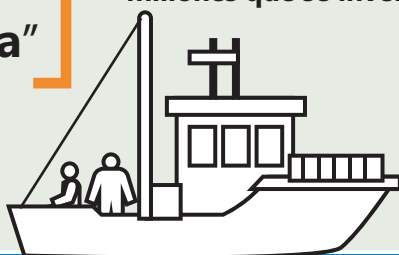
En su construcción se contó con la participación de representantes de la academia, de organizaciones ambientalistas, gobierno y del sector pesquero y acuícola.





**“Desarrollo
Sostenible de
la Pesca y
Acuicultura
en Costa Rica”**

¢48.400
millones que se invertirán en:



Fortalecer las capacidades empresariales y organizativas de grupos de pescadores, acuicultores y las áreas marinas de pesca responsable.

Dar prioridad a la recuperación de los **recursos pesqueros** del país y su potencial para impulsar el crecimiento económico en las costas.

Generar más oportunidades de desarrollo socioeconómico, empleos de calidad y mantenimiento de los medios de vida en las comunidades costeras y acuícolas.



Tendencia creciente en el presupuesto Público Sectorial Agropecuario

El monto total ejecutado en el Sector Agropecuario durante el periodo 2018-2021, fue de \$931.596,2 millones, destinados a brindar servicios de apoyo a la producción agropecuaria, de conformidad con las áreas de competencias de cada una de las instituciones, según se detalla en el siguiente cuadro. Esto refleja un incremento promedio anual del 4,8%, con excepción del año 2021 que presenta una disminución en términos relativos del -9,7%.

Del total de gasto efectivo por institución, tres instituciones concentran el 78,6%, y son: CNP, Inder y el MAG, comportamiento que se ha venido presentando en años anteriores.

El resto de las instituciones, PIMA, Senara, Incopesca y ONS, representan, en conjunto el 21,4% por ciento del gasto total.

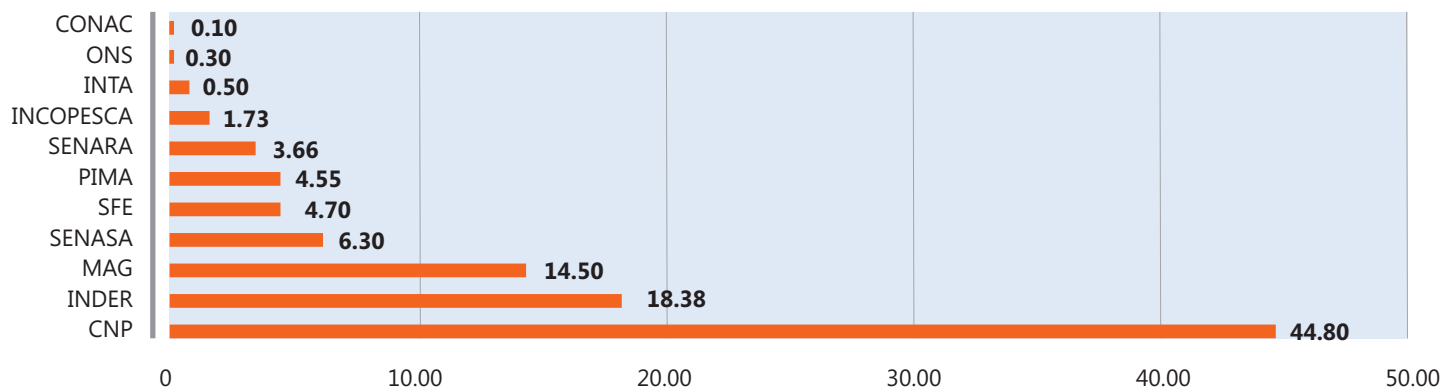
En el caso del CNP, su ejecución presupuestaria aumento como resultado del crecimiento del Programa de Abastecimiento Institucional, así como al incremento en el programa de la Fábrica Nacional de Licores por el aumento en la producción y las ventas de alcohol producto de la pandemia COVID 19.

En el caso del MAG, el incremento obedece a la incorporación al presupuesto nacional de los órganos desconcentrados del MAG (Conac 4S-INTA, SFE y Senasa), que pasan a formar parte de la estructura programática presupuestaria del ministerio.

El comportamiento creciente en los gastos del Inder fue producto del apoyo que se dio a las familias rurales ante la crisis económica por la pandemia COVID, en donde se puso en implementación la estrategia motor rural.



Sector Agropecuario, Pesquero y Rural: Participación porcentual en el Presupuesto Público 2018-2021 *Cifras en porcentaje*



FUENTE: SEPSA, Febrero



Listado de jerarcas



Ministro
**Luis Renato
Alvarado Rivera**



Viceministro
**Marlon Antonio
Monge Castro**



Viceministra
**Laura Pacheco
Ovarés**



Presidente Ejecutivo del
Instituto de Desarrollo Rural,
**Luis Diego Aguilar
Monge**



Directora Ejecutiva de la
Oficina Nacional de Semillas,
Tania López Lee



Director Ejecutivo del
Instituto Nacional de
Innovación y Transferencia
en Tecnología Agropecuaria,
Arturo Solórzano Arroyo.



Director Nacional de
Extensión Agropecuaria,
**Nils Solórzano
Arroyo**



Director del Servicio
Fitosanitario del Estado,
**Nelson Morera
Paniagua**



Presidente Ejecutivo del
Consejo Nacional de
Producción,
**Ángel Jiménez
Segura**



Presidente Ejecutivo de
Instituto Costarricense de
Pesca y Acuicultura,
**Daniel Carrasco
Sánchez**



Gerente General del
Programa Integral de
Mercado Agropecuario,
PIMA.
**Gabriela María
Brenes Mendieta**



Gerente General del
Servicio Nacional de Aguas
Subterráneas, Riego y
Avenamiento,
Patricia Quirós Quirós



Director del Servicio Nacional
de Salud Animal,
**German Rojas
Hidalgo**



Director del Consejo
Nacional Clubes 4S,
**Robin Almendarez
Fernández**



Director Financiero
Administrativo,
**Claudio Fallas
Cortés**



Director de la Secretaría
Ejecutiva de Planificación
Sectorial Agropecuaria,
Jorge Cruz Hernández

Créditos:

La revista **Hitos del Sector Agropecuario** es una producción del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que consolida los principales hitos heredados por la administración 2018-2022 (a cargo del ministro Renato Alvarado Rivera) al sector agrícola, pecuario y pesquero de Costa Rica.

Dirección general:

MPM. Maikol Andrés Sosa Vargas

Dirección Editorial

Licda. Rosa Brenes Sequeira

Lic. Edder Calderón

Fotografías:

Todas las fotografías usadas en esta producción son propiedad de las instituciones que conforman el Sector Agropecuario.

Diseño Gráfico: Alexander Salazar Arroyo

Agradecimiento especial a las Unidades de Prensa y enlaces de Comunicación de las entidades del Sector Agropecuario por sus aportes al contenido de esta edición infográfica.

Agradecimiento a la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, por su acompañamiento y aporte en el proceso de diseño y producción, de manera particular a la Representante Asistente de Programas, **Andrea Padilla Arce**, y a su comunicadora, Rebeca León Hernández.

ESTA EDICIÓN INFOGRÁFICA DE LOS **HITOS DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y RURAL 2018-2022**, RESPONDE AL ACUERDO DEL **CONSEJO AGROPECUARIO NACIONAL**.

Abril, 2022. Todos los derechos de esta producción pertenecen al **Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica**.



Hitos del Sector Agropecuario

ADMINISTRACIÓN
2018 – 2022

Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA

